Empresa odjudicataria: Francisco Gómez Bernabé

4. Instinción: Reparación general en C.P. Antonio Alcaroz Ramero Adjudicoción definitiva: 3.4.91 Importe adjudicación: 10.300.000 ptas. Empreso odjudicataria: Construcciones Guillén

5. Níjar: Construcción 1 ud. en C.P. Atochares Adjudicación definitivo: 3.4.91 Importe odjudicoción: 10.000.000 ptas. Empreso adjudicotorio: Construcciones Guillén

6. Pulpí: Remodelación de 3 uds. en C.P. El Convay Adjudicación definitiva: 3.4.91 Importe adjudicoción: 12.000.000 ptas. Empreso adjudicotorio: Juan Mortínez Garcío

7. Vélez-Rubio: Reporoción General, pisto polideportiva, e instalación eléctrica en Instituto de BUP Adjudicoción definitivo: 3.4.91 Importe adjudicoción: 23.522.250 ptas. Empreso adjudicotario: Miguel García García

8. Vícar: Construcción SUM y laboratorio en C.P. Tierno Golván (Caño Sebostiana) Adjudicoción definitiva: 15.3.91 Importe odjudicoción: 14.100.000 ptas. Empreso odjudicotoria: Isidoro Rosillo Gorcío

Almería, 24 de abril de 1991.- El Delegodo, Diego Ecijo Salto.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 7 de mayo de 1991, de lo Secretorío General Técnica, por la que se convoca concurso público para la contratación de lo asistencio técnico que se cita. (PD. 579/91).

En uso de las atribuciones que le confiere lo Orden de 21 de enero de 1991 de la Consejerío de Asuntos Sociales, esta Secre-

taría General Técnica ha tenido a bien hacer público lo siguiente: La Consejería de Asuntos Sociales, con sede en C/ Jesús del Gran Poder, 27, 41002 Sevillo, con número de teléfono (95) 490 30 80 y de Fax 490 30 72, en cumplimiento de la narmativo de contratación administrativo, hoce pública lo contratación de la asistencia técnica siguiente:

Expte núm. 48/91, Compaña en Televisión de prevención del consumo de drogos.

Tipo máximo de licitoción: 31.000.000 ptas. Plazo de Ejecución: Meses de junio y julio de 1991.

Exposición del Expediente: El Pliego de Cláusulas Administrotivas Porticulares y el de Prescripciones Técnicas se encuentron a disposición de los interesados, durante el plazo de presentoción de afertas, en todos las Delegaciones Pravinciales y en los Servicios Centroles de la Cansejería de Asuntas Saciales.

Fianza pravisional: 620.000 ptas.

Clasificación requerida: Grupo III (anteriar grupo C), subgrupos 3 u 8, Categorío D.

Proposición económica: Se ajustará al modelo núm. 1 del Pliego de Clóusulos Administrativas Particulares.

Plazo y lugor de presentación de proposiciones: Hosta los 13 horas del vigésimo día hábil contoda a partir del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Los proposiciones se presentorán en el Registro General de esta Consejerío, sito en C/. Jesús del Gran Poder núm. 27, de Sevilla. Aquellos proposiciones econámicas que se envíen a través de correos deberán ajustarse a lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Meso de Contratación o los 12 horos del siguiente día hábil a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de los Servicios Centrales de esto Consejerío de Asuntos Sociales, C/. Jesús del Gran Poder, núm. 27 de Sevilla. Si dicho día fuese sóbodo, la opertura de proposiciones se realizará, o la misma horo, el siguiente día hóbil.

Documentación exigida: La indicada en la Cláusula 4 del Pliego de Clóusulas Administrativas Porticulores.

Los gastos de inserción de este anuncio y cuantos origine el Concurso serón de cuenta del odjudicotorio.

Sevilla, 7 de morzo de 1991.- El Secretorio General Técnico, Luis Miguel Jiménez Gómez.

CORRECCION de error de la Resolución de 5 de febrero de 1991, del Instituto Andoluz de Servicios Sociales, por la que se ocuerda publicor los adjudicaciones definitivas de los expedientes de contrataciones. (BOJA núm. 13, de 19.2.91).

Advertida errato en el texto de la disposición de referencia, a continuación se transcribe la aportuna rectificación:

En lo págino n° 784, columno de lo derecha párrafo 11 líneos 1° y 2° donde dice: «Expediente 185/90-C (GR-2/0-89) Obro Centro Servicios Socioles en Guadix (Gronado)...» debe decir: «Expediente 185/90-C (GR-2/0-89) Obra Centro Servicias Socioles en Montefrío (Gronado)...».

Sevilla, 19 de abril de 1991

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 1 de abril de 1991, de lo Delegación Provincial de Málaga, sobre titulación y otorgomiento de concesión minero. (**PP. 538/91**).

La Delegación Provincial de lo Consejería de Ecanamía y Hocienda hace sober: Que par el Excmo. Sr. Consejero ha sido otorgado y titulada la siguiente concesión de explotación minera:

Número: 6.434, Nombre: «Cruz del Pinto», Minerol: Dolomío, Cuadrículas: 3, Término municipal: Nerja y Frigiliana.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el art. 101.5 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Málogo, 16 de abril de 1991.- El Delegoado, Juan Alberto Aguayo Pérez.

RESOLUCION de 23 de obril de 1991, de la Delegación Provincial de Máloga, de información público sobre acupación temporal de los terrenos que se citan.

A los efectos previstos en los núm. 2 y 3 del art. 108 y en el art. 111 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, en relación con los artículos 18 y 19 del mismo cuerpo legal, se somete o información pública lo solicitud de ocupación temporal presentado por D. Francisco Ortega Fernóndez en nombre y representoción de lo entidod mercantil Explotociones Narixa, S.A. núm. 6.434, publicóndose a continuación lo reloción concreta e individualizada de los bienes afectodos y de las interesados con los que lo sociedad peticionario no ha podido llegar a un acuerdo:

Finca núm. 1. Suerte de tierro en pogos de los Almochares y Cerro Pinto. Término Municipal: Frigiliano. Linderos: Norte, Sur y Oeste con lo finco; Este: Ría Chíllar, que separo el terrena del término de Nerja. Inscrito en el Registra de la Propiedad al Toma 372, Libro 44, Folio 51, Finca 3.448. Propietaria: De la torre S.A., con domicilio en Alameda Principal 41, 29001 Málaga. Superficie a ocupar, $335.000 \, \mathrm{m}^2$.

Finca núm. 2. Suerte de tierra en pago Río Chíllar, Sierra. Término Municipal: Nerja. Linderos: Norte, Sur y Este con la misma finca. Oeste: Río Chíllar que separa el terreno del término de Frigiliana. Inscrita en el Registro de la Propiedad al Tomo 37, Libro 6, Folio 174, Finca 583, Inscripción 1º. Propietario Iltmo. Ayuntamiento de Nerja. Superficie a ocupar, 395.000 m².

Cualquier persona, dentro de los 15 días siguientes a esta publicación, podrá aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores en la relación publicada, u oponerse par razones de fondo o forma, a la necesidad de la ocupación, ante la Delegación Provincial de Economía y Hacienda, sita en Málaga, Avda. de la Aurora s/n., Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 1º.

Málaga, 23 de abril de 1991.- El Delegado, Juan A. Aguayo Pérez.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 7 de mayo de 1991, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se convoca a los propietorios afectados en el expediente de expropiación forzosa de la obra Proyecto de construcción de la infraestructura sanitaria del subsistema de Punta Umbría (Huelva). Proyecto de estación depuradora de agua patable.

Con fecho 14 de febrero de 1991, se sometió a Información Pública la resolución de esta Delegación Provincial relativa al Proyecto arriba referenciado, aprobado técnicamente el 3 de septiembre de 1990.

En acuerdo adoptado por Consejo de Gobierno el día 30 de abril de 1991 se declara de urgencia, a efectos de aplicación del procedimiento que regula el art° 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y 56 y siguientes de su Reglamento, la ocupación de bienes y derechas afectados en expropiación por motivo de las obros mencionadas.

A tal efecto, esta Delegación ha resuelta canvocar al titular de derechos que figura en la relación que se une como anexo a esta Resolución, para que comparezca en el Ayuntamiento de Aljaraque el día 27 de mayo a las 12 horas, al objeto de proceder al Levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación de la finca afectada y trasladarse posteriormente al terreno si fuese necesario.

A dicho acto deberá asistir el propietario y/o propietarios y/o interesados, personalmente o por medio de Apoderado Notarial, para actuar en su nombre, aportando los documentos registrales acreditativos de su titularidad y los recibos de los das últimos años de contribución, pudiendo hacerse acompañar si lo estima oportuno por Perito o Natario.

El interesado, así como las personas que siendo titulares de derechos e intereses directos sabre los bienes afectados, podrán formular alegaciones por escrito en el plazo de 1,5 días ante esta Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 17-1° del Reglamento, con objeto de subsanar posibles errares padecidos al relacionar los bienes afectados par la urgenge ocupación.

Así mismo, y a la vista de las Actas Previas a la Ocupación y documentos que obran o se aporten en el expediente, quedan citados el titular o titulares de bienes y derechos afectados relacionados en el Anexo, del día 28 de mayo de 1991 en el mismo Ayuntamiento a las 12 horas para la entrega de las hojas de depósito previo formuladas por la Administración, levantamiento de las actas de ocupación, e intento de mutuo acuerdo en la adquisición de bienes y derechos objeto de la expropiación.

Huelva, 7 de mayo de 1991. – El Delegado.

ANEXO QUE SE CITA

Propietario afectado: Inchausti Alberdi, Carmen. Término municipal: Aljaraque. Superficie afectada: {m²} 5.800.

CAJA DE HUELVA Y SEVILLA. EL MONTE

CONVOCATORIA de asamblea general ordinaria. (PP. 587/91).

Por ocuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad, adoptado en su reunión del día 25 de abril ppdo., se convoca a los Sres. Consejeros Generales a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el jueves, día 6 de junio de 1991, en el salón de actos de la Institución, sito en Sevilla en el Pasaje de Villasís, s/n., a las diecinueve horas, en primera convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1. Confección de la lista de asistentes y constitución de la Asomblea.
- Informe de la Comisión de Control en relación con el ejercicio 1990.
- 3. Examen y aprobación, si pracede, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance anual y Cuenta de Resultados del ejercicio económico de 1990, así como la propuesta de aplicación de estos últimos a los fines de la Caja, previa consideración del informe de la Comisión de Control sobre censura de cuentas.
- 4. Obra Benéfico-Social.- a) Liquidación del Presupuesto de 1990. Informe de la Comisión de Control.
- b) Informe sobre modificación del Presupuesto de O.B.S. para 1991, aprobado por la Asamblea General en su sesión del 20 de diciembre pasado.
- 5. Fijación de nuevas dietas de asistencia a reuniones de los Organos de Gobierno.
- Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión o designación de dos Interventores a tal fin, canforme a lo establecido en los vigentes Estatutos.

En el supuesto de no concurrir en primera convocatoria la mayoría de Cónsejeros que determina el art. 23 de los vigentes Estatutos, la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria media hora después en el mismo lugar y con el mismo orden del día, siendo válida su constitución cualquiera que sea el número de asistentes.

A partir del día 22 del corriente la dacumentación a que se refiere el art. 21 de los Estatutos de la Entidad, estará a disposición de los señores Consejeros Generales en las oficinas centrales de la Institución (Plaza de Villasís, núm. 2), para su examen.

Sevillo, 10 de mayo de 1991 - El Presidente del Cansejo de Administración, Isidoro Beneraso.

CAJA RURAL PROVINCIAL DE GRANADA, SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA DE CREDITO, LIMITADA.

CONVOCATORIA de asamblea general ordinaria. (**PP. 588/91**).

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 18 de sus Estatutos Sociales, y 29 de la Ley de Cooperativas Andaluzas, el Consejo Rector de la Caja Rural Provincial de Granada, Sociedad Cooperativa Andaluza de Crédito Limitada, ha acordado convocar Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 17 de junio de 1991, a las 11,30 horas en primera convocatoria y a las 12,00 horas en segunda convocatoria, en su domicilio social en calle Gran Vía de Colón número 48 de Granada, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1. Confección de la lista de asistentes y constitución de la Asamblea.
 - 2. Informe del Sr. Presidente del Consejo Rector.
 - 3. Informe de los Sres. Interventores de Cuentas.
- 4. Exomen y aprobación, en su caso, de la Gestión Social, Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del Ejercicio 1990, y de la propuesta de distribución de excedentes.
- Establecimiento de las líneas básicas de aplicación del Fondo de Educación y Promación Cooperativa para 1991.
- 6. Fijación del tipo de interés a devengar por las Aportaciones al Capital Social en 1991, y autorización al Consejo Rector para fijarlo provisionalmente para 1992.